



**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

DATOS GENERALES

Regional:	Risaralda
Fecha de realización del informe:	05/03/2024
Nombre de quien elabora el informe:	Yor Mary Melo Erik Rojas Cuellar

Actividades realizadas en la regional durante la vigencia, en el marco del Plan Estratégico Institucional

Para comenzar, se presenta el Plan de Acción 2023 el cual se cumplió en un (95.74 %) de la siguiente manera:

Numeral 1. Los Derechos Humanos, Instrumento de Dignificación. (92.38 %)

1.1. Promover el estado de bienestar basado en el respeto de los DDHH, como herramienta para el mejoramiento de todos los indicadores sociales. (95.00 %)

Atención y Trámite (100.00 %)

01. Realizar jornadas de atención integral y especializado a personas y/o poblaciones en territorio por vulneración en DDHH

Número de jornadas realizadas	13
-------------------------------	----

02. Implementación de programas de Representación Judicial de víctimas.

Número de informes de supervisión de defensores públicos de la representación judicial de víctimas supervisados. Elaborados en FORMATO (SD - P07-F184)	158
Número de informes de supervisión de defensores públicos de la representación judicial de víctimas remitidos a la D.N.D.P. - G.R.J.V. dentro de los 3 primeros días hábiles de cada mes.	158
Número de informes mensual consolidado de estadística, presentados por los defensores públicos, remitidos a la D.N.D.P. - GRJV dentro de los 3 primeros días hábiles de cada mes.	12
Número de informes bimestrales remitidos a la D.N.D.P. - G.R.J.V. dentro de los 5 primeros días hábiles de los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.	11

03. Elaborar informes estadísticos consolidados mensuales de misiones de trabajo asignadas, para verificar la demanda del servicio, en la regional, por parte de los operadores del Sistema Nacional de Defensoría Pública.



**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

Número de informes estadísticos mensuales de misiones de trabajo de investigación defensorial	12
---	----

04. Actividad Prestación del servicio Defensoría Pública.

Número de informes de Gestión elaborado y presentado al grupo de control, vigilancia y control de estadística de la Dirección Nacional de Defensoría Pública por parte del profesional	48
Número de informes de Gestión elaborados y presentados al grupo de control, vigilancia y control de estadística de la Dirección Nacional de Defensoría Pública por parte del Defensor Regional	12

05. Registrar la información del servicio prestado por los defensores públicos en el sistema de información visión web ley 906/04.

Reporte de verificación del registro de la información en el sistema de información visión web ley 906/04, realizado por el profesional administrativo y de gestión.	12
--	----

06. Brindar asesoría al peticionario cuando no es procedente el litigio defensorial.

Número de proyectos de acción de tutela	1.74 8
Número de proyectos de incidente de desacato en acción de tutela	188
Número de asesorías en acciones populares	6

07. Ejercer el litigio defensorial a través de los mecanismos de protección constitucional.

Número de acciones de tutela interpuestas (institucional)	1.63 7
Número de acciones de tutela coadyuvadas	8
Número de acciones populares interpuestas (institucional)	10
Número de acciones populares coadyuvadas	1
Número de participaciones en los comités de verificación de acciones populares	12

08. Realizar seguimiento al registro de la información en el sistema Visión Web RAJ y Registro Público RAP-G.

Número de peticiones por acciones	618
Número de notificaciones allegadas a la Defensoría Regional por los juzgados	5.24 6



**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

09. Brindar atención especializada a la población en movilidad humana forzada.

Número de jornadas de atención especializada descentralizadas en las que participo, dirigidas a población confinada, en situación de desplazamiento forzado y/o en riesgo de serlo.	9
Número de personas en situación de desplazamiento, en riesgo de serlo o confinadas, atendidas en jornadas de atención descentralizada	308
Número de mujeres en situación de desplazamiento, en riesgo de serlo o confinadas atendidas	2.536
Número de personas pertenecientes a comunidades étnicas en situación de desplazamiento, en riesgo de serlo o confinadas atendidas	4.158
Número de personas atendidas en misiones humanitarias desplazadas, en riesgo o confinamiento.	4.095
Número de atención especializada a población confinada, desplazada o en riesgo de serlo, no realizada en jornadas descentralizadas ni misiones	576

10. Incidencia y seguimiento en Política Pública de atención integral a la población en desplazamiento forzado y Población Migrante y con necesidad protección internacional.

Número de asistencias a reuniones interinstitucionales, de seguimiento a las políticas públicas de atención a la población en desplazamiento forzado diferentes al comité de Justicia Transicional y sus subcomités temáticos	112
Número de oficios de incidencia y/o de seguimiento a las políticas públicas de atención a la población en desplazamiento forzado, confinados y en riesgo de serlo	58
Número de Comités de justicia transicional y/o subcomités temáticos en los que se participa.	53
Número de informes regional trimestral de situación de derechos de la población desplazada, confinada o en riesgo de desplazamiento	4

11. Brindar atención especializada en asuntos agrarios y tierras a población campesina.

No de orientaciones y asesorías	31
---------------------------------	----

12. Realizar acompañamiento a comunidades campesinas en espacios con instituciones o con otros grupos poblacionales para impulsar la garantía de sus derechos.

No de espacios acompañados	10
----------------------------	----

13. Verificación de las condiciones de reclusión de las personas privadas de la libertad.

Elaboración y remisión de informe a la Delegada para la Política Criminal y Penitenciaria. (ver memorando DPCP N° 06 de 2014).	12
--	----



**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

14. Diligenciar el Formato Único de Declaración de víctimas individuales, colectivas no étnicas y colectivas étnicas

No. de declaraciones a sujetos colectivos étnicos. (por situaciones de orden público no se puede diligenciar la declaración de víctimas)	0
--	---

15. Orientar y asesorar a los grupos étnicos respecto de sus derechos fundamentales colectivos e integrales.

No. de orientaciones y asesorías a los grupos étnicos	6
---	---

16. Acompañamiento a los grupos étnicos en el marco del derecho a la consulta previa.

No. de acompañamientos en procesos de consulta previa	0
---	---

17. Acompañamiento a los grupos étnicos en el marco del derecho a la consulta previa de PIRC (planes integrales de reparación colectiva Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011).

No. de acompañamientos en procesos de consulta previa de PIRC	0
---	---

18. Orientar y asesorar a los grupos étnicos víctimas del conflicto armado interno respecto del derecho a la atención, asistencia y reparación integral.

No. de orientaciones y asesorías realizadas a grupos étnicos víctima del conflicto armado	1
---	---

19. Brindar atención especializada a mujeres y personas OSIGD víctimas de VBG.

Número de casos de personas OSIGD víctimas de violencia por prejuicio atendidas.	62
Número de casos de mujeres víctimas de VBG atendidas.	312

20. Orientar, instruir, asesorar y tramitar las peticiones relacionadas con posibles vulneraciones a los DESC, Empresas y Derechos Humanos y Discapacidad en el territorio nacional.

Número de peticiones atendidas en DESC, DDHH y Empresas y Discapacidad en el territorio nacional.	1
---	---

21. Brindar atención especializada a la población con discapacidad sobre valoraciones de apoyo

Número de valoraciones de apoyo tramitadas	25
--	----



**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

1.2. Promocionar, divulgar y defender los DDHH como mecanismo para reducir la conflictividad social y garantizar el libre ejercicio de la protesta social. (87.14 %)

Promoción y Divulgación (87.14 %)

22. Realizar actividades de formación en Derechos Humanos y/o DIH

Número de actividades de formación en Derechos Humanos y/o DIH	12
Número de beneficiarios de actividades de formación	608
Número de actividades de formación para el diálogo y reconstrucción de confianza en los territorios.	8
Número de actividades de formación a servidores públicos	72
Número de actividades de formación Policía Nacional	70
Número de actividades de formación Ejército nacional de Colombia	1
Número de actividades de formación en DDHH para la Prevención del Reclutamiento Forzado, uso y utilización de NNA	4
Número de actividades de formación en DDHH con personas firmantes del acuerdo de paz	0
Número de actividades Barrismos Sociales	0
Número de actividades de formación el SIVJRNR	0
Número de actividades de formación en participación, control social y veedurías ciudadanas	7

23. Realizar actividades de divulgación en Derechos Humanos y/o DIH

Número de actividades de divulgación en Derechos Humanos y/o DIH	12
Número de conmemoraciones	3
Número de actividades de socialización de la estrategia digital	2

24. Realizar actividades de capacitación en marco normativos para la atención a la población en movilidad humana forzada

Número de actividades de divulgación dirigidas a servidores públicos en marcos normativos para la atención a la población víctimas de desplazamiento forzado	16
Número de servidores públicos beneficiarios de actividades de capacitación sobre normatividad de población desplazada	306
Número de actividades de capacitación dirigidos a población en situación de desplazamiento forzado y/o en riesgo de serlo, sobre normatividad aplicable	17
Número de personas en situación de desplazamiento forzado y/o en riesgo de serlo o confinadas, capacitadas en normatividad aplicable	652
Número de mujeres en situación de desplazamiento forzado y/o en riesgo de serlo o confinadas, capacitadas en normatividad aplicable	320



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

Número de personas pertenecientes a comunidades étnicas en situación de desplazamiento forzado y/o en riesgo de serlo o confinadas, capacitadas en normatividad aplicable	344
---	-----

25. Realizar proceso de formación en materia de DDHH y competencias ciudadanas para la población campesina - pescadores - estudiantes - mujeres

No de personas capacitadas en materia de DDHH y competencias ciudadanas para la población campesina - pescadores - estudiantes - mujeres	112
--	-----

26. Capacitación en DDHH, derechos del campesino a servidores públicos del sector agropecuario

Número de personas de comunidades campesinas y gremios capacitadas en DDHH	2
--	---

27. Realizar actividades de promoción y divulgación dirigidas a servidoras y servidores públicos sobre los derechos de las mujeres y población OSIGD y estándares de atención y protección a las víctimas de violencias basadas en género y violencias por prejuicio.

Número de actividades de promoción y divulgación dirigidas a servidoras y servidores públicos.	23
Número de servidoras y servidores públicos beneficiados.	786

28. Realizar actividades de promoción y divulgación dirigidas a mujeres, personas OSIGD, mujeres víctimas del conflicto armado y ciudadanía sobre los derechos de las mujeres y población OSIGD, rutas de atención a las violencias basadas en género y exigibilidad de los derechos de las poblaciones objeto de la Delegada.

Número de actividades de promoción y divulgación dirigidas a mujeres, personas OSIGD y ciudadanía.	37
Número de mujeres, personas OSIGD y ciudadanías beneficiadas	2437

1.3 Ofrecer garantías de protección de los DDHH de la ciudadanía a través del mejoramiento de los servicios y el desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas. (95.00 %)

Direccionamiento Estratégico (100.00 %)

29. Monitorear los mapas de riesgos de gestión y corrupción de la Defensoría Regional.

Número de informes de monitoreo a mapas de riesgos	3
--	---

30. Realizar seguimiento a la Gestión de la Defensoría Regional



**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

Número de actas de reunión de seguimiento cargadas en Strategos	12
---	----

Gestión de Servicios Administrativos (100.00 %)

31. Realizar seguimiento al Sistema de Gestión Ambiental.

Número de informes presentados al comité del Sistema de Gestión Ambiental. (Cuatrimestral)	3
--	---

Gestión de Talento Humano (80.00 %)

32. Gestión realizada por el COPASST (No aplica para Bogotá y Cundinamarca)

Acta de reunión mensuales elaboradas y remitida a Talento Humano	12
Informe semestral de Inspecciones de Seguridad	1

33. Gestión realizada por la Brigada

Inspecciones Trimestrales de Elementos y equipos de Emergencias	4
Informe cuatrimestral de gestión de Brigadas de emergencias	3
Reporte Trimestral de Atención en Primeros Auxilios	4

34. Gestión realizada en convivencia laboral Los Defensores Regionales deberán plantear y desarrollar dichas actividades conforme a los lineamientos brindados en la capacitación de convivencia laboral, programada por la Subdirección de Gestión del Talento Humano en el primer trimestre del año.

Informe Cuatrimestral de actividades preventivas de convivencia laboral realizadas y presentadas a Talento Humano.	2
--	---

35. Gestión del CORE

Número de actividades del Plan de CORE (Cuatrimestral)	2
--	---

36. Gestión Comité de Bienestar Social en Regionales.

Acta de reunión cuatrimestral elaborada y remitida a Talento Humano	2
---	---

Gestión Documental (100.00 %)

37. Reporte de aplicación proceso Gestión Documental.



**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

Número de reportes presentados al grupo de gestión documental (Cuatrimestral)	3
---	---

Numeral 3. Convivencia Pacífica: La Consolidación de los Derechos Humanos (99.10 %)

3.1. Responder de manera oportuna a la solicitud de protección de los derechos individuales y colectivos de la ciudadanía (97.31 %)

Prevención y Protección (94.62 %)

38. Gestión regional en prevención de riesgo de violaciones a los derechos fundamentales.

Número de informes de comisión misionales remitidos y aprobados, conforme lineamientos que imparta la Delegada.	12
Número de actividades de proyección social y/o interinstitucional lideradas o acompañadas por el SAT regional en relación con escenarios de riesgo advertidos o en proceso de monitoreo.	1
Número de registros de información remitidos y aprobados, conforme lineamientos que imparta la Delegada.	25
Número De reuniones de articulación con ATQ, Movilidad, Víctimas, Étnicos, Género y otros procesos misionales para identificar posibles conductas vulneratorias en el contexto del conflicto armado y otras violencias que tengan con él.	9

39. Realizar acompañamiento y seguimiento a situaciones de riesgo, confinamiento, desplazamientos y restablecimiento de derechos de la población desplazada, población migrante o personas con necesidad de protección internacional

Número informes de misiones humanitarias, para la prevención y protección de derechos humanos de personas en situación de desplazamiento forzado o en riesgo de serlo	70
Número de informes de seguimiento a procesos de retorno y reubicaciones en zona NO PDET	0
Número de reportes de eventos de dinámicas de desplazamiento enviados a la Delegada de Movilidad Humana en el formato dispuesto para tal fin.	0
Número de Comunidades u Organizaciones de población confinadas, desplazadas o en riesgo de serlo acompañadas.	61
Número de comunidades desplazadas acompañadas por la Defensoría del Pueblo en los procesos de retorno, reubicación e integración local	61

Atención y Trámite (100.00 %)



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

40. Orientar, Asesorar y acompañar para el acceso a las medidas de atención, reparación, prevención y no repetición en los mecanismos de la justicia Transicional.

Número de personas orientadas de forma individual.	1943
Número de víctimas orientadas para promover la participación en el sistema de verdad Justicia y reparación	1724
Número de personas asesoradas en trámites legales para la exigibilidad de sus derechos por vía administrativa y judicial	90

41. Desarrollar el proceso de registro individual (étnico y no étnico) y colectivo no étnico a víctimas del conflicto armado interno.

Número de formatos únicos de declaración individuales diligenciados.	196
--	-----

- 3.2. Promover la educación en democracia como factor crítico para la consolidación y el libre ejercicio de los DDHH. (100.00 %)

Promoción y Divulgación (100.00 %)

42. Fortalecer las capacidades de las víctimas para la exigibilidad de sus derechos.

Número de víctimas asesoradas y acompañadas en las actividades grupales para la reparación integral y la reconciliación	710
Número de víctimas asesoradas y acompañadas en actividades comunitarias	703
Número de víctimas fortalecidas de mesas de participación departamentales y municipales	381

- 3.6. Acompañar, divulgar y sugerir ajustes a las políticas públicas de protección de líderes sociales, defensores de DDHH y comunidades en condiciones de vulnerabilidad. (100.00 %)

Promoción y Divulgación (100.00 %)

43. Desarrollar el proceso de registro individual (étnico y no étnico) y colectivo no étnico a víctimas del conflicto armado interno.

Número de formatos únicos de declaración individuales diligenciados.	196
--	-----

44. Participación en espacios interinstitucionales para la coordinación y la articulación de acciones en materia de atención, prevención y justicia para mujeres y personas OSIGD.

Número de comités, mesas y/o espacios interinstitucionales sobre población OSIGD.	16
Número de comités, mesas y/o espacios interinstitucionales sobre mujeres.	113



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas:

- Realización de Jornadas Descentralizadas “*Defensoría en Tu Comunidad*” en los municipios del departamento y en los corregimientos y comunas del municipio de Pereira. De igual forma por designación geográfica se visitó por competencia el municipio de San José del Palmar en el Chocó.
- Jornada de 24 horas de “*Promoción y Protección del Derecho a la Salud*” municipio de Dosquebradas.
- Incidencia en políticas públicas, consejos y comités interinstitucionales e intersectoriales.
- Carpa de Derechos Humanos para brindar acompañamiento humanitario a la población afectada y damnificada por incendio en el barrio Rocío Bajo y en el barrio Libertadores del municipio de Pereira.
- Se realizaron brigadas jurídicas de atención y verificación de derechos a los PPL en los diferentes centros carcelarios y transitorios del Departamento de Risaralda, logrando la verificación y cumplimiento de los Derechos Humanos y fundamentales de las Personas Privadas de la Libertad desde la Defensoría delegada de política criminal.
- Participación en la Pre-cumbre de Salud Mental

Defensoría Pública:

Se realizaron jornadas descentralizadas en el área metropolitana y demás municipios del departamento de Risaralda, acompañada por los defensores públicos del programa público-privado, que brindaron asesorías y acompañamiento en jurídico en asuntos civiles, laborales, de familia y administrativo.

Grupo de Investigación Defensorial:

Conformado por 6 investigadores profesionales y técnicos en criminalística que prestan el servicio a 104 defensores públicos en materia Penal.

- Por parte de los defensores se solicitaron misiones de trabajo con el fin de realizar diferentes labores investigativas para defensa de los ciudadanos que están siendo investigados por la fiscalía general de la nación, por los delitos de homicidio, concierto para delinquir, hurto calificado y agravado, violencia intrafamiliar, actos sexuales con menores y otros delitos.
- El grupo realiza turnos en la Unidad de Reacción Inmediata -URI-, con el fin apoyar a los defensores públicos en sus audiencias preliminares.

Recursos y Acciones Judiciales:

- Participación en los Comités de Verificación.
- Solicitudes de nulidad, asesorías, acción popular, coadyuvancias, solicitud de tutela y solicitud de incidente de desacato.
- Se brindó respuesta oportuna a acciones de tutela remitidas a los despachos judiciales correspondientes.
- Dando cumplimiento a los lineamientos de litigio defensorial anotados en la Resolución 638 de 2008 “Por medio de la cual se precisan y complementan los Lineamientos Generales para el Litigio



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

Defensorial en aplicación de los Mecanismos de Protección de los Derechos Constitucionales, se grabaron en el módulo RPG 3 sentencias de acciones populares y de grupo.

Delegada para los derechos de la población en Movilidad Humana:

Para la consecución de las metas se realizaron 70 misiones humanitarias en los 12 municipios del departamento de Risaralda durante el año 2023, así como, jornadas de atención descentralizada en 9 de los municipios del departamento, para un total de atención de 4979 personas desplazadas, retornadas, reubicadas y en riesgo.

Los procesos de capacitación dieron como resultados 16 actividades de divulgación a funcionarios públicos y 17 a población desplazada o en riesgo de desplazamiento para un total de 958 personas capacitadas

En los procesos de incidencia en política pública y seguimiento a los derechos de las comunidades se hicieron 58 solicitudes institucionales sobre el cumplimiento de las obligaciones legales de las entidades en su gran mayoría del SNARIV.

Se atendió, en el mes de mayo 2023, el desplazamiento masivo de 123 personas provenientes el municipio de Sevilla, Valle del Cauca hacia la ciudad de Pereira.

Casos de Valoraciones de Apoyo:

Proceso técnico que se realiza con personas con discapacidad para conocer cuáles son sus necesidades para expresar su voluntad y preferencias, de conformidad con el lineamiento y protocolo para la valoración de apoyo, Ley 1996 de 2019.

Dentro del proceso de Valoraciones de Apoyos, se llevaron a cabo visitas domiciliarias, firma de consentimientos informados, actas de reunión, entrevistas estructuradas y semi estructuradas a la red de apoyo y personas con discapacidad.

Se requiere la valoración de apoyos si persona no puede ejercer su capacidad legal directamente. Es decir, a través de un proceso judicial de adjudicación judicial.

Para este caso, se atendieron aproximadamente 10 personas.

Delegada para los Derechos de la Mujer y Asuntos de Género:

Durante el mes de febrero, se emitió la alerta temprana 001 del municipio de Dosquebradas, por lo que se convocó a una reunión a los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social, con el fin de evaluar los riesgos de la población especialmente para las mujeres y la población OSIGD.

Se destaca como una de las mayores problemáticas el delito de trata de personas, por ende, se sugiere que los planes de acción elaborados por cada uno de los funcionarios o contratistas, deben quedar acorde y dar respuesta a las necesidades de la población, teniendo en cuenta el análisis que se realizó por parte de la



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

Defensoría del Pueblo. Para tal fin, se enfatiza en capacitarlos sobre trata de personas, sus modalidades, las estrategias actuales de modo de captación y finalidades del delito.

Por solicitud de la comunidad del sector de Villa Santana, a la Alcaldía municipal de Pereira, se brindó capacitación sobre prevención de VBG, resaltando la importancia de tener conocimiento sobre los tipos de violencia que se han identificado y se dio a conocer la oferta de servicios institucional, especialmente el que hacer de la Delegada por los Derechos de la Mujer y Asuntos de Género - DMYAG -.

Para el mes de marzo, se llevó a cabo la socialización estrategia de implementación del observatorio de trata de personas a funcionarios de entidades territoriales. Por iniciativa de la DMYAG, se implementó el observatorio en contra del delito de trata de personas en el eje cafetero, para la atención, asistencia y protección de las víctimas.

Además, se realizó la socialización de la Estrategia de Prevención de Violencia en Escenarios Deportivos con instituciones y funcionarios de la Secretaría de Deporte Municipal, adquiriendo el compromiso de darle continuidad y generar espacios de participación directamente en los escenarios deportivos, especialmente donde participen mujeres, con el fin de prevenir las violencias y el acoso sexual.

Se brindó capacitación a docentes en prevención del delito de trata de personas, teniendo en cuenta las recomendaciones de la Alerta Temprana 01 del municipio de Dosquebradas, en temas relacionados con el riesgo de la población, especialmente para los menores de edad, reclutamiento forzado, mendicidad y otras formas de explotación.

Capacitación en prevención de VBG a la junta directiva del sindicato de CARDER, debido al aumento de denuncias contra los directivos de la corporación por parte del personal de la entidad, se convoca al sindicato y al Ministerio de Trabajo, para realizar una estrategia de recepción de casos de acoso laboral y sexual, para que las entidades competentes puedan atender las denuncias formales presentadas, por otro lado, se concertó un plan de capacitaciones dirigidas a todo el personal de CARDER.

Capacitación sobre trata de personas a funcionarios municipio de la Virginia. Por parte de la DMYAG, se ha sugerido que se inicie la recolección de la situación de riesgo del municipio de la Virginia, con el propósito de evaluar la posibilidad de emitir una alerta temprana para este municipio, debido a que durante años se ha identificado por ser uno de los municipios con alta presencia de grupos delincuenciales que tienen el control del microtráfico, entre otras situaciones de orden delincuencial.

Capacitación en VBG y Ley 1257/08 a Defensores Públicos, en materia de normatividad de asistencia y protección a mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar. Para tal fin se contó con la participación de una de las comisarías de familia y el equipo de equidad de género de la Alcaldía Municipal, para enfatizar en las rutas de atención. Además, se evidenció el desconocimiento sobre la normatividad y las competencias institucionales para asistir a las víctimas, para lo cual se hace necesario dar continuidad a las capacitaciones en lo concerniente a las competencias de la DMYAG.

Se realizó la socialización de la Estrategia de Prevención de Violencia en Escenarios Deportivos con la Liga Juvenil de Voleibol desde el componente psicosocial y la implementación de la ruta de atención, teniendo



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

en cuenta la competencia institucional y la importancia de dar a conocer las situaciones de riesgo si llegaran a ser víctimas de violencias

Se realizó capacitación en diversidad sexual a estudiantes del instituto COMFAMILIAR del municipio de Dosquebradas.

Además, se llevó a cabo capacitación a población OSIGD y trabajadoras sexuales del parque de la libertad, con el fin de tomar las medidas preventivas necesarias para proteger su integridad física, debido al aumento de actos violentos que se han presentado en el sector los cuales han afectado el trabajo que ejercen y por otro lado el desmejoramiento de su calidad de vida.

Se realizó la Campaña de Prevención del delito de Trata de Personas en el Aeropuerto Internacional Matecaña, se contó con la participación de Migración Colombia, la Fiscalía, la Patrulla Púrpura de la Policía y funcionarios de la Alcaldía Municipal.

Teniendo en cuenta que en el marco del Comité Departamental se han venido realizando acciones conjuntas interinstitucionales, se dio inicio a las capacitaciones de prevención del delito de trata de personas en instituciones educativas, especialmente en las instituciones Marsella, que es una de las más grandes del municipio, y La Estrada.

Para el mes de abril se realizaron, entre otras, las siguientes actividades: capacitación a los funcionarios del Comité Municipal de Trata de Personas de Dosquebradas; Capacitación en prevención de acoso laboral y sexual en el sector público; Capacitación a funcionarios sobre prevención de VBG enfatizando en los procedimientos y la ruta de atención; Capacitación al Comité Municipal de Prevención de Trata de Personas del municipio de Santa Rosa; Capacitación comunidad del sector Camilo Torres del municipio de Dosquebradas; Capacitación a la comunidad del sector Bombay de Dosquebradas debido a que es uno de los sectores más vulnerables que se contempla en la Alerta Temprana 001; Socialización por parte del SAT, de las zonas de riesgo del municipio y como se recolecta la información para emitir la alerta temprana y seguidamente la DMYAG socializa todo lo relacionado con el delito de trata de personas.

Para mayo, se realizaron las siguientes actividades: Capacitación a los funcionarios de CARDER en prevención de VBG; Capacitación en prevención de VBG a funcionarios del Departamento de Prosperidad Social con el fin de que sean multiplicadores de la información en cuanto a las rutas de atención a víctimas de VBG o violencia intrafamiliar, puesto que es una de las entidades con mayor flujo de atención a la ciudadanía; Capacitación a funcionarios de la Fiscalía del municipio de Dosquebradas en materia de Trata de Personas; Capacitación a funcionarios de la Secretaría Municipal de Gobierno como inspectores de policía y de otras áreas, en materia de prevención de VBG y Trata de Personas; Capacitación de la Institución Educativa La Normal en prevención del delito de trata de personas.

Durante el mes de junio, se llevaron a cabo las siguientes actividades: Capacitación de prevención de violencias basadas en género y acoso sexual a funcionarios del SENA; Capacitación en prevención del delito de trata de personas en la Institución Educativa del corregimiento de Puerto Caldas; Acompañamiento en el PRIDE MONTH del municipio de Dosquebradas; Capacitación de prevención de violencias basadas en género a estudiantes del SENA.



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

Durante el mes de julio, se realizaron las siguientes actividades: Capacitación en prevención de VBG a funcionarios del SISBEN; Capacitación prevención acoso laboral y VBG a funcionarios del Hospital Universitario del San Jorge dentro del proceso de sensibilización a los coordinadores de todas las áreas del hospital y discriminación racial; Capacitación en prevención de VBG a mujeres empoderadas del municipio de Pueblo Rico; Capacitación en prevención VBG en escenarios deportivos de la I.E. de Pueblo Rico; Acompañamiento a la población TRANS en una marcha de visibilización de la población y sus derechos; Foro de prevención VBG en escenarios deportivos para divulgar las información correspondiente frente a las situaciones de violencias a los que están expuestos, aunque estuvo enfocado en VBG en escenarios deportivos (acosos sexual), también se tocaron temas relacionados con la discriminación de la población OSIGD en dichos escenarios.

Para el mes de agosto, se realizaron las siguientes actividades: Capacitación a funcionarios sobre prevención de VBG y Capacitación en prevención de acoso sexual.

En octubre, se llevó a cabo el Comité Municipal de Diversidad Sexual y se realizó por parte de la Gobernación de Risaralda, la pre-socialización de la política pública departamental de diversidad sexual.

En noviembre, se realizó una capacitación a la Policía Nacional sobre las rutas de atención conforme a la ley 1257/08. La capacitación fue dirigida especialmente a las mujeres integrantes de la PONAL del área metropolitana. Además, el 25 de noviembre se realizó la conmemoración del día de la no violencia contra la mujer y se recordó a una víctima de presunto feminicidio ocurrido en el mes de octubre. Así mismo, se realizó la campaña de sensibilización frente a la prevención de violencias contra la mujer y socialización de la aplicación Contigo.

En el mes de diciembre, se llevó a cabo la conmemoración de prevención de VIH, así mismo, se realizó un proceso de sensibilización en prevención de violencias y se socializaron las rutas de atención en los principales parques de la ciudad de Pereira. Además, se realizó la conmemoración de la memoria Trans en el municipio de Pereira para reconocer el activismo y lucha de los Derechos Humanos de esta población.

Dirección Nacional de Promoción y Divulgación:

- Servidores Públicos fortalecidos en garantía y respeto por los DDHH
- Padres y cuidadores sensibilizados en Pautas de Crianza y rutas de atención en casos de violencia intrafamiliar.
- Docentes empoderados en la acción de tutela.
- Estudiantes empoderados en la importancia de la participación y el control social
- Fuerza Pública sensibilizados en DDHH Igualdad y no discriminación
- Estudiantes empoderados en las rutas de atención frente al bullying y ciberbullying
- Fuerza pública sensibilizada en promover el respeto y fomentar el respeto por los DDHH y las Libertades de los ciudadanos sin discriminación alguna.
- Personeros y Contralores fortalecidos en la importancia de la participación y el control social
- Personal del ejército batallón San Mateo formados y sensibilizados en fomentar el respeto por los DDHH y las Libertades de los ciudadanos sin discriminación alguna.



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

- Líderes sociales y comunales y servidores públicos sensibilizados en fomentar el respeto por los DDHH y la importancia de conocer los mecanismos de protección de derechos.
- Adultos mayores empoderados por el acceso preferente a los servicios médicos y a recibir capacitación y orientación sobre su salud, nutrición, higiene y aspectos que favorezcan su cuidado personal.
- Grupo de discapacitados empoderados en relación con la ruta y procedimiento para interponer acciones de tutela en temas de atención en salud.
- Agentes de tránsito empoderado en temas de DDHH y debido proceso
- Veedores PAE fortalecidos en el protocolo PAE programa de alimentación
- Fuerza pública empoderada en temas de acoso laboral
- Servidores públicos sensibilizados en el tema de resolución alternativa de conflictos
- Funcionarios de tránsito empoderado en temas de DDHH, la importancia de conocer los mecanismos de protección de derechos y participación ciudadana.
- Líderes sociales de la Región fortalecidos frente al presupuesto participativo, control social y acciones constitucionales.
- Ediles de la Región fortalecidos frente a la función de la defensoría, la ruta de apoyo y acciones constitucionales.

Área administrativa:

Se realizan los informes requeridos desde nivel central, se organizan los archivos físicos y digitales y se realizan jornadas de capacitación a los funcionarios con el fin de que se tenga claridad sobre el manejo de los documentos

También se realiza capacitaciones de manejo de residuos para clasificarlos, y se realiza campaña para concienciar el uso correcto del agua y se incentiva el reciclaje dentro de las instalaciones.

Sistema de Alertas Tempranas- SAT:

- Comisión a municipios
- Proceso de monitoreo y seguimiento
- Registro de información en la plataforma SISAT
- Espacios institucionales
- Emisión de Alertas Tempranas e Informes de Seguimiento.
- Actividades de Proyección Institucional.

Impacto logrado (cifras) con las actividades



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas:

Se realizaron gestiones directas en temas de salud como programación de cirugías, remisiones de municipio a la capital y a IPS de cuarto nivel.

Se realizaron asignaciones a defensores públicos en materia de derecho administrativo y público-privado para realizar trámite ante los despachos judiciales y conceptualizar sobre nuestra intervención dentro de las acciones.

Con estas jornadas descentralizadas se logró atender a la comunidad que por sus condiciones sociofamiliares no tenían la capacidad de desplazarse hasta nuestra sede para acceder a los distintos servicios que la Defensoría del Pueblo ofrece, cumpliendo así con las metas trazadas en el PAA 2023.

Grupo de Investigación Defensorial:

En visita de Control de Gestión del nivel central, se destacó el sentido de pertenencia, compromiso institucional y trabajo de equipo, que permitió incrementar la oferta de servicios misionales con el cumplimiento del *Procedimiento de Investigación*, mejorando el desempeño Institucional, con el trabajo realizado en las URI, Análisis de Investigación, la excelente organización de la Gestión Documental.

Delegada para los derechos de la población en Movilidad Humana:

Con el trabajo de esta delegada, se hace parte de la denominada atención especializada y el protocolo de atención especializada y lineamientos técnicos para los derechos de la población en movilidad humana. Además, se desplegaron acciones de acompañamiento permanente a comunidades campesinas y grupos étnicos en riesgo y desplazamiento ubicados en territorios de difíciles accesos, con déficit de cobertura de bienes y servicios estatales, que se amplía desde 2019 a la población con necesidad de protección internacional.

Para el 2023 se hizo acompañamiento comunitario a los procesos de retorno y reubicaciones con enfoque étnico, así como también a los procesos de reparación colectiva para los sujetos priorizados.

Logros relevantes:

- La expedición de la Circular 106 del 14 de marzo de 2023. Tarifa de cambio de nombre y corrección del registro civil de población indígena trans desplazada de la Superintendencia de Notariado y Registro, en la cual reconoce la labor de documentación hecha por la Defensoría Regional Risaralda en favor de la población, especialmente, la que vive en el municipio de Santuario Risaralda.
- Cambio en la ruta de articulación a nivel nacional entre la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) que se genera a partir de la documentación de los casos de compra de predios de las comunidades indígenas en la Balboa, Santuario y Apía que inicialmente solo eran atendidas por la ANT en el marco del decreto 1091 y



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

por la visibilización que se hiciera desde la Regional Risaralda, se atenderán de forma conjunta por el Sistema Nacional de Atención Integral a las Víctimas del Conflicto Armado. Esto llevó a que la ANT y la UARIV nivel nacional hicieran el cambio de la ruta con verificaciones de si las comunidades solicitantes eran víctimas se generara un mayor proceso de comunicación a fin de no generar acciones con daños.

- Documentación y seguimiento al proceso del retorno Emberá.

Delegada para los Derechos de la Mujer y asuntos de Género:

Los municipios como entidades responsables de la atención de las comisarías de familia en virtud de las obligaciones impuestas por la ley 1098 de 2006 y la ley 2126 de 2021, deben resolver la continuidad de la prestación de los servicios de la comisaría en el horario nocturno, sábados domingos y festivos pues ha sido un hecho notorio en todas las instancias y comité esta situación. Deben garantizar a su vez la vinculación oportuna y permanente de los equipos interdisciplinarios que requiere la comisaría pues en el primer trimestre de cada año, siempre se ha evidenciado dicha carencia. Los alcaldes igualmente deben considerar el apoyo permanente de medios de transporte al servicio de las comisarias para las notificaciones, visitas técnicas y traslado de mujeres en la activación de las rutas de atención.

Igualmente, dado que corresponde a la gobernación del Risaralda y a cada municipio implementar las instancias y mecanismos de atención, protección y asistencia técnico legal para las mujeres víctimas de violencias de género, según sus competencias constitucionales, legales y reglamentarias según el artículo 9 de la ley 1257 de 2008 y, en especial, el artículo 9 de la ley 1761 de 2015, deberán implementar la asistencia técnica legal en por mandato de las normas contenidas en la orientación, asesoría y representación jurídica.

Se realizó el mapeo de organizaciones sociales que trabajan derechos de las mujeres y personas con orientación sexual e identidad de género diversas -OSIGD- y violencias de género y prejuicio.

Demandas para la garantía de derechos de mujeres y personas OSIGD

Demandas de las organizaciones para el abordaje de VBG y la garantía del derecho a una vida libre de violencias

Propuestas de fortalecimiento de capacidades desde el quehacer de la Dupla de Género

Dirección Nacional de Promoción y Divulgación:

- Servidores públicos fortalecidos en garantía y respeto por los DDHH.
- Padres y cuidadores sensibilizados en Pautas de Crianza y rutas de atención en casos de violencia intrafamiliar.
- Docentes empoderados en el tema de acción de tutela.



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

- Estudiantes empoderados en la importancia de la participación y el control social.
- Fuerza Pública sensibilizados en DDHH igualdad y no discriminación.
- Estudiantes empoderados en las rutas de atención frente al bullying y ciber-bullying.
- Fuerza pública sensibilizada en promover el respeto y fomentar el respeto por los DDHH y las libertades de los ciudadanos sin discriminación alguna.
- Personeros y Contralores fortalecidos en la importancia de la participación y el control social.
- Personal del ejército batallón San Mateo formados y sensibilizados en fomentar el respeto por los DDHH y las Libertades de los ciudadanos sin discriminación alguna.
- Líderes sociales y comunales y servidores públicos sensibilizados en fomentar el respeto por los DDHH y la importancia de conocer los mecanismos de protección de derechos.
- Adultos mayores empoderados por el acceso preferente a los servicios médicos y a recibir capacitación y orientación sobre su salud, nutrición, higiene y aspectos que favorezcan su cuidado personal.
- Grupo de discapacitados empoderados en relación con la ruta y procedimiento para interponer acciones de tutela en temas de atención en salud.
- Agentes de tránsito empoderado en temas de DDHH y debido proceso
- Veedores PAE fortalecidos en el protocolo PAE programa de alimentación
- Fuerza pública empoderada en temas de acoso laboral
- Servidores públicos sensibilizados en el tema de resolución alternativa de conflictos
- Funcionarios de tránsito empoderado en temas de DDHH, la importancia de conocer los mecanismos de protección de derechos y participación ciudadana.
- Líderes sociales de la Región fortalecidos frente al presupuesto participativo, control social y acciones constitucionales.
- Ediles de la Región fortalecidos frente a la función de la defensoría, la ruta de apoyo y acciones constitucionales.

Área Administrativa:

Se realizan los informes requeridos desde nivel central, se organizan los archivos físicos y digitales y se realizan jornadas de capacitación a los funcionarios con el fin de que se tenga claridad sobre el manejo de los documentos.

También se realiza capacitaciones en el manejo de residuos para clasificarlos, y se realiza campaña para concienciar el uso correcto del agua y se incentiva el reciclaje dentro de las instalaciones.

Sistema de Alertas Tempranas:

- **Comisión a municipios:** Se llevaron a cabo comisión a municipios como Pueblo Rico, San José del Palmar, Santa Rosa de Cabal y Dosquebradas.
- **Proceso de monitoreo y seguimiento:** Se realizó monitoreo a través de fuentes primarias y secundarias (medios de comunicación, autoridades, líderes(as) y víctimas) de manera constante en cada uno de los 14 municipios del departamento de Risaralda y el municipio de San José del Palmar



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

(Chocó), que permitió análisis y consolidación de datos con relación a hechos que evidenciaron violaciones a DDHH e infracciones al DIH por parte de Grupos Armados Ilegales - GAI y Grupos de Criminalidad Organizada a sectores poblaciones relevantes como: comunidades campesinas, indígenas y grupos de especial protección en el marco del conflicto armado interno.

- **Registro de Información en la plataforma SISAT:** Se proyectaron 27 Registros de información aprobados por el nivel central que permiten tener como base e insumo en la proyección y posterior emisión de Alertas Tempranas.
- **Espacios institucionales.** El SAT Risaralda, logró articular trabajo en conjunto y armonioso con autoridades tanto civiles como Militares y de Policía con el fin de promover, prevenir y defender Derechos Humanos, así:

- a) Subcomité departamental de Prevención y Protección y No Repetición de Hechos.
- b) Mesa Técnica de Líderes Amenazados
- c) Consejos de Seguridad
- d) Comités Departamental y Municipales de Garantías Electorales
- e) Comisión del Ministerio Público y Justicia Transicional
- f) Comité Departamental Contra el Delito de Trata de Personas
- g) Comités Departamental y municipales de Garantías Electorales
- h) Consejos de Seguridad Departamental y Municipales.
- i) Acompañamiento y seguimiento frente a casos de amenazas a líderes/as en el departamento de Risaralda y el municipio de San José del Palmar (Chocó)
- j) Cuatro sesiones de la Mesa Territorial de Garantía a Líderes/as Defensores de Derechos Humanos

- **Emisión de Alertas Tempranas e Informes de Seguimiento:** el primero de febrero de 2023, fue emitida la alerta temprana de carácter estructural 001-23 para el municipio de Dosquebradas, ante el incremento del escenario de violencia evidenciado en la AT 003-22. En este documento, la Defensoría del Pueblo advirtió sobre el riesgo inminente de unas 182 mil personas en zona rural y urbana de este territorio por la acción violenta del Grupo de Criminalidad Organizada - GCO denominado La Cordillera.

En abril fue emitida la AT 019-23 de carácter nacional en la que se identificó el riesgo a la labor de líderes y lideresas.

En agosto se emitió la AT 030-23 de carácter nacional en las elecciones regionales de octubre de 2023.

- **Actividades de Proyección Institucional:** En marzo se llevó a cabo una actividad de proyección social en el marco de la socialización de la AT 001-23 a autoridades y líderes del municipio de Dosquebradas.

En septiembre de 2023 se llevó a cabo la actualización del escenario de riesgo y contextualización de la respuesta institucional en marco de la AT 001-23 con autoridades y líderes.



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas

EVIDENCIAS VALORACIONES DE APOYO



BRIGADAS JURÍDICAS DEFENSORÍA PÚBLICA



GRUPO DE INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL REGIONAL RISARALDA





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

DELEGADA PARA LA POBLACIÓN EN MOVILIDAD HUMANA





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023

DELEGADA PARA LOS DERECHOS DE LA MUJER Y ASUNTOS DE GÉNERO



DIÁLOGOS REGIONALES VINCULANTES- MUJERES DE RISARALDA



PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023





FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2023



Dirección · Municipio · Departamento
PBX: (57) (Indicativo) Número telefónico · Línea Nacional: 01 8000 914814
www.defensoria.gov.co
Plantilla vigente desde: 30/10/2023